

ACTA PARA ABSOLVER PREGUNTAS Y REALIZAR ACLARACIONES EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. BIDIII-FERUM-CNELGY-OB-001: PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes Diciembre de 2016 a las 10h00, en la Sala de Sesiones del Departamento de Adquisiciones de la **EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL**, comparece por una parte la Comisión de Evaluación del proceso No. **BIDIII-FERUM-CNELGY-OB-001: PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2**, conformada por los señores: Tlgo. Freddy González Torres, en calidad de Presidente, el Ing. Lider Intriago Acosta, Delegado Técnico, Ab. José Castilla Mantilla, Delegado Legal y el Ing. Wladimir Conforme Briones, Delegado Financiero, en la presente sesión. Actúa como secretaria la funcionara Nory Tomalá Mejía.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: ABSOLVER PREGUNTAS Y REALIZAR LAS ACLARACIONES QUE REQUIERE LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. BIDIII-FERUM-CNELGY-OB-001: PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2.

Una vez instalada la sesión y constatado el quórum necesario, los miembros de la Comisión de Evaluación aprueban por unanimidad el orden del día y se inicia el desarrollo de los puntos indicados:

PUNTO UNO: ABSOLVER PREGUNTAS Y REALIZAR LAS ACLARACIONES QUE REQUIERE LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. BIDIII-FERUM-CNELGY-OB-001: PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2.

Oferente EVISA: Mediante oficio No. 8128 del 16 de Diciembre de 2016 suscrito por Ing. Com. Héctor Plaza Subía, en calidad de Gerente solicita las siguientes aclaraciones:

“En el numeral 5.5 (d) de la Sección II – Datos de la Licitación -, página 39 y 40 de los pliegos, constan los requisitos que debe cumplir con el personal clave y la cuadrilla (residente Obra, Supervisores Obra, Capataces, Linieros y Electricistas), que propongan los oferentes.

Entre otros requisitos se señala que el personal debe acreditar su experiencia mediante certificaciones que deben ser otorgadas por un funcionario de la empresa eléctrica o privada que contrató las obras con una personal particular.

Esta exigencia no se la puede cumplir en razón de que las empresas eléctricas no llevan ningún registro del personal de los contratistas que ejecutan las obras. Este incumplimiento

sería causal de descalificación de los oferentes y la consiguiente expedición de una resolución de declaratoria de desierto de la licitación.

Con tales antecedentes, señor Administrador de Cnel Unidad de Negocio Guayaquil, en mi calidad de Gerente y, como tal representante legal de VELASCO Y LUQUE REPRESENTACIONES S.A. EVISA -, que tiene especial interés en participar en la licitación convocada por usted, dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso, solicito a usted disponer a quien corresponda que mediante la respectiva aclaración se autorice a los oferentes presentar los certificados de experiencia o trabajo otorgados por el funcionario de la persona natural o jurídica que los haya contratado para realizar las obras relacionadas al objeto del concurso o licitación.

Es decir, solicitamos que se permita presentar los certificados de trabajo como se lo ha estado haciendo hasta ahora.”

Respuesta: Se considerará como experiencia del Personal Técnico lo siguiente:

Un (1) Residente de Obra:

Experiencia: Debe contar con experiencia acreditada en obras afines al objeto de esta contratación de al menos dos años, ejercida en los últimos 10 años, en calidad de Administrador de Contrato, Fiscalizador de Obra, Residente de Obra o Jefe de Proyectos Eléctricos en la actividad pública o privada, para acreditar dicha experiencia debe presentar certificados de trabajo y/o copias de contrato suscritos por el representante legal y/o gerente general y/o gerente técnico y/o director de talento humano de la Empresa en la cual se desempeñó las actividades, el tiempo de trabajo y las obras en las cuales haya participado. En los casos que acrediten su experiencia mediante actas de entrega recepción definitiva, éstas deben ser suscritas por el Administrador del Contrato.

Tres (3) Supervisores

Experiencia: Debe contar con experiencia acreditada en obras afines al objeto de esta contratación de al menos dos años, ejercida en los últimos 10 años, en calidad de Supervisor de Obra o Residente de Obra en la actividad pública o privada, para acreditar dicha experiencia debe presentar certificados de trabajo y/o copias de contrato suscritos por el representante legal y/o gerente general y/o gerente técnico y/o director de talento humano de la Empresa en la cual desempeñó las actividades de Supervisor de Obra o Residente de Obra en hoja membretada, el documento deberá contener el nombre de la Empresa, nombre del beneficiario del certificado, el detalle de las actividades realizadas, el tiempo de trabajo y las obras en las cuales haya participado. En los casos que acrediten su experiencia mediante actas de entrega recepción definitiva, éstas deben ser suscritas por el Administrador del Contrato.

Oferente INSUCOM: Mediante oficio No. s/n del 22 de Diciembre de 2016 Ing. Pablo Patricio Ramos, Gerente General, en donde dice:

“Por la presente quiero solicitarle muy comedidamente se digne ordenar a quien corresponda, atender las siguientes consultas:

- 1. Subir las especificaciones técnicas del MEDIDOR ELECTRÓNICO DE 240 V del referido proceso, por cuanto no se encuentran en ninguno de los archivos subidos al portal.*
- 2. En los pliegos se solicita Camión Grúa tipo pluma. Solicitamos que se acepte también Camión*

Grúa con Brazo Hidráulico.

3. Asimismo, y considerando que la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Feriados que establece como días feriados los días 26 de diciembre del 2016 y 2 de enero del 2017, solicito se amplíe el plazo de una semana la entrega de las ofertas, lo que permitiría una mejor participación”

Respuesta: Se anexan las especificaciones técnicas de los medidores electrónico kWh, kVArh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 1F-3 H, CLASE 200 FORMA 2S.

Respecto al Camión Grúa tipo pluma. Solicitamos que se acepte también Camión Grúa con Brazo Hidráulico, se acepta camión grúa con brazo hidráulico el cual será acoplado para colocar postes, se demostrará con fotos del camión y del acople respectivo la acción de colocación del poste de hormigón (varias fotos)

Se ha considerado la ampliación del plazo del proceso para la recepción y apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. BID3-FERUM-CNELGY-OB-001: PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2, se establece el siguiente cronograma:

CONCEPTO	DIA	HORA LÍMITE
Fecha límite recepción oferta técnica	04/01/2017	11:00
Fecha de apertura de ofertas	04/01/2017	12:00
Fecha estimada de adjudicación	18/01/2017	17:00

La Secretaria del proceso procede con la lectura del acta elaborada, la misma que, luego de leída a los intervinientes, es aprobada por unanimidad por los presentes. Para constancia y fe de lo actuado las partes suscriben la presente acta a las 11h00 del veintitrés de Diciembre del año dos mil seis.



Tlgo. Freddy González Torres
Presidente de la Comisión de Evaluación



Ing. Lider Intriago Acosta
Delegado Técnico



Ab. José Castilla Mantilla
Delegado Legal



Ing. Wladimir Conforme Briones
Delegado Financiero



Nory Tomala Mejía
Secretaria



Ministerio de Electricidad y Energía Renovable



Av. Elcoy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correos del Ecuador 2do piso
PEX. 593-2-3976000
FAX. 593-2-3 976000 ext. 1236
RUC. 1768135980001
www.mtor.gov.ec
Quito - Ecuador

ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	FORMA	NÚMERO DE FASES	NÚMERO DE HILOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	TENSIÓN NOMINAL	CORRIENTE NOMINAL	CORRIENTE MÁXIMA	TIPO DE CONEXIÓN	COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS
1	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 1F-2H, CLASE 20, FORMA 3S	3S	1	2	1	120 - 480 V	2,5 A	20 A	INDIRECTA	Sin compensación
2	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 1F-3 H, CLASE 200, FORMA 2S	2S	1	3	1 1/2	120 - 480 V	30 A	200 A	DIRECTA	Sin compensación
3	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 1F-3H, CLASE 20, FORMA 4S	4S	1	3	1 1/2	120 - 480 V	2,5 A	20 A	INDIRECTA	Sin compensación
4	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 3F-4H, CLASE 20, FORMA 9S	9S	3	4	3	120 - 480 V	2,5 A	20 A	INDIRECTA	Sin compensación
5	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 2F-3 H, CLASE 200, FORMA 12S	12S	2	3	2	120 - 480 V	30 A	200 A	DIRECTA	Sin compensación
6	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 3F-4 H, CLASE 200, FORMA 16S	16S	3	4	3	120 - 480 V	30 A	200 A	DIRECTA	Sin compensación
7	MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVAh, kW, MULTITARIFA TIPO SOCKET, 2F-3 H, CLASE 20, FORMA 5S	5S	3	3	2	120 - 480 V	2,5 A	20 A	INDIRECTA	Sin compensación



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVarh, kW, MULTITARIFA, TIPO SOCKET

REVISIÓN: 04

FECHA: 2012-07-30

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
1	MATERIAL	
1.1	Base	Policarbonato
1.2	Cubierta o tapa principal	Policarbonato transparente o con visor transparente NOTA 1
2	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIDOR	
2.1	Norma de fabricación y ensayos	ANSI C12.1, C12.10, C12.16, C12.20, C12.21
2.2	Propiedades generales:	
2.2.1	Año de fabricación	No menor al año de adjudicación
2.2.2	Número de fases	Ver especificaciones particulares
2.2.3	Número de hilos	Ver especificaciones particulares
2.2.4	Número de elementos de medición	Ver especificaciones particulares
2.2.5	Tarifa	Multitarifa, Mínimo 4
2.3	Propiedades eléctricas:	
2.3.1	Voltaje nominal	Ver especificaciones particulares
2.3.2	Frecuencia nominal	60 Hz
2.3.3	Corriente nominal	Ver especificaciones particulares
2.3.4	Corriente máxima	Ver especificaciones particulares
2.3.5	Clase de precisión	0,2
2.3.6	Magnitudes a medir	Energía activa, energía reactiva, demanda máxima, 4 tarifas
2.3.6.1	Perfil de carga y medición de características de calidad de energía	De acuerdo a requerimiento de las EDs
2.3.6.2	Compensación de pérdidas	Ver especificaciones particulares
2.3.7	Tipo de conexión	Ver especificaciones particulares
2.3.8	Consumo propio por cada elemento de voltaje a condiciones nominales de corriente, voltaje y frecuencia	1 W
2.3.9	Consumo propio por cada elemento de corriente incluido el LCD a condiciones nominales de corriente, voltaje y frecuencia	0,5 VA
2.4	Resistencia a la intemperie de la base y cubierta o tapa principal:	
2.4.1	Grado de protección	>= IP 54
2.4.2	Resistencia rayos UV	720 h (ASTM G154)
3	DETALLES CONSTRUCTIVOS	
3.1	Tapa principal	Con dispositivos independientes para colocar sellos de seguridad NOTA 2
3.2	Puerto de comunicación principal	Óptico con velocidad de comunicación 9 600 bps
3.3	Visualizador de generación de impulsos que permitirá su verificación	LED o Display
3.4	Indicador de lecturas y datos:	
3.4.1	Pantalla (display o visualizador)	Cristal líquido (LCD) de alta resolución
3.4.2	Tamaño de los números	Mínimo 7 mm de alto x 4 mm de ancho
3.4.3	Número de dígitos	Programable
3.5	Puente para conexión de elementos de tensión	Exterior o interior
3.6	Base o tipo de ensamble	Tipo socket
3.7	Número de medidor	No adhesivo, visual y en código de barras
4	EMBALAJE	
4.1	Empaque del lote	
4.2	Unidades por lote	
4.3	Peso neto aproximado	De acuerdo a requerimiento de las EDs
5	CERTIFICACIONES	
5.1	Certificado de cumplimiento de normas de fabricación	Copia actualizada NOTA 3
5.2	Vida útil garantizada por el proveedor	Mínimo 15 años NOTA 4
5.3	Tiempo de garantía técnica	Mínimo 2 años
6	MUESTRAS	De acuerdo a requerimiento de las EDs, incluyendo Software e Interfaz de comunicación principal
7	DATOS GENERALES	
7.1	Procedencia	Especificar
7.2	Marca	Especificar



Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable

Av. El Azuero No. 29, 50 y 9 de Octubre
Edificio Corrientes del Ecuador 20011000
TEL: 593 2 2077000
FAX: 593 2 2770000 ext. 1205
E-MAIL: informacion@mer.gov.ec
www.mer.gov.ec
QUITO - ECUADOR

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

MEDIDOR ELECTRÓNICO kWh, kVarh, kW, MULTITARIFA, TIPO SOCKET

REVISIÓN: 04

FECHA: 2012-07-30

ESPECIFICACIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
7.3	Modelo	Especificar
8	Canales	Mínimo 4
9	Software para programación, escritura, lectura y niveles de seguridad para usuarios	Tener licencia con actualización durante el tiempo de vida útil del medidor
10	Cantidad de Interfaces de comunicación para programación, escritura, lectura.	De acuerdo a requerimiento de las EDs

NOTAS:

1	Las características del policarbonato transparente deben ser: 1) Provenir de un material virgen y no reciclado. 2) Tener aditivos para protección UV. 3) No permitir la propagación de la llama. 4) Permitir la visualización de los registros. 5) Garantizar que ante la exposición a factores externos tales como sol, condensación, humedad y agua, no cambie sus propiedades de transparencia durante su vida útil.
2	Los sellos de seguridad deben venir instalados de fábrica, identificado con el respectivo logotipo de fábrica y su material de fabricación no debe contener plomo.
3	Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados, documentación que será avalada por el OAE. Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados, documentación que será avalada por el OAE. Estos certificados y reportes avalados por el OAE, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.
4	Adjuntar estudios o certificaciones sobre la vida útil esperada del medidor.
5	En lo no especificado, los medidores deberán cumplir las normas ANSI C12.1, C12.10, C12.16, C12.20 y C12.21.

